



Concluye aprobación del Paquete Económico

La principal
reduccion se dió en
el Poder Judicial con
15.8 mil mdp

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026. Con esto concluyó la aprobación del Paquete Económico para el próximo año.

El 29 de octubre, el Senado aprobó la Ley de Ingresos, incluyendo los cambios introducidos por la Cámara Baja una semana antes. Con ello, el monto total autorizado fue de 10.2 billones de pesos.

Esto último determinó los recursos totales proyectados para la aprobación del PEF, con las discusiones centradas en posibles cambios relativos a lo propuesto por la Secretaría de Hacienda.

El martes el dictamen fue aprobado en lo general con 358 votos a favor, 133 en contra y cero abstenciones.

En lo particular, en el que la votación fue de 355 a favor, 132 en contra y cero abstenciones, los diputados presentaron mil 700 reservas con solo 15 aprobadas, lo que implicó una reasignación de 17.8 mil millones de pesos.

La principal reducción aprobada fue para el Poder Judicial, con 15.8 mil millones menos. ●

10.2

BILLONES DE PESOS

fue el monto total autorizado
por la Ley de Ingresos.